



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA**

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

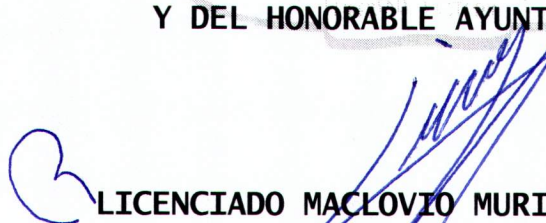
A S U N T O: *Reunión Previa*

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa que se llevará a cabo a las **12:00** horas del día **15** del mes de **septiembre** del año **2020**, a través de videoconferencia, lo anterior, derivado del acuerdo aprobado en sesión del Honorable Ayuntamiento No. 68 de fecha 16 de abril del año en curso, para tratar asuntos que se presentarán en la próxima sesión del Honorable Ayuntamiento, los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

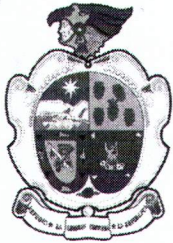
A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO


LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHU.**

*L'MMCH/rmm]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

*ANEXO CONVOCATORIA REUNIÓN PREVIA
15 DE SEPTIEMBRE DE 2020*

**INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso del acta de las sesiones 81 ordinaria, 82 extraordinaria y 83 solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Presentación del octavo informe trimestral de la Sindica Municipal.
- IV. Presentación del informe anual de trabajo de las y los regidores coordinadores de las distintas comisiones del Honorable Ayuntamiento.
- V. Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un bien mueble municipal, a favor del Municipio de Galeana.
- VI. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso de un terreno municipal, con superficie de 1,094.48 m², ubicado en la calle Villa Ocampo a 157.05 metros de la calle Canutillo, de la colonia Ladrillera de Juárez, a favor de los ciudadanos Gabriel Almeraz Durán y Noé Almeraz Durán.
- VII. Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento número 42 de fecha 17 de agosto del año 2017, relativo a la desincorporación y enajenación de un terreno municipal a favor del ciudadano Rubén Hernández Tanner.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	Secretaría del Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	Dirección de Gobierno
NÚMERO DE OFICIO	

ANEXO CONVOCATORIA REUNIÓN PREVIA
15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

- VIII. Autorización para celebrar un contrato de comodato con la persona moral denominada Transporte de Personal JCR, Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto de un terreno municipal, con superficie de 6,869.198 m².
- IX. Modificación de la autorización del conjunto habitacional en régimen de propiedad en condominio, denominado Valle Senecú.
- X. Autorización de un cambio de zonificación secundaria de un predio ubicado en la calle Camino a Ortiz Rubio, con superficie de 1,692.85 m², a favor de la ciudadana Ana María Perea Baray.
- XI. Autorización para dejar sin efectos el contenido de los asuntos décimo y octavo, aprobados en las sesiones 92 y 98 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, del día 1º de abril de 2016 y 9 de mayo de 2016, respectivamente.
- XII. Autorización para dejar sin efectos el contenido del asunto décimo primero, aprobado en la sesión 92 del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, del día 1º de abril de 2016.
- XIII. Asuntos generales.
- XIV. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO


LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

*L'MMCH/rmm1/1'omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA